

Informe de Autoevaluación Anual del Desempeño Presupuestario 2023

Capítulo: 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

I. ASPECTOS GENERALES

Misión

Impulsar el desarrollo de la industria, el comercio y las mipymes, facilitando su crecimiento sostenible y la generación de empleos de calidad, mediante el diseño y ejecución de políticas públicas y la regulación eficiente de las actividades productivas, propiciando la competitividad de esos sectores.

Visión

Ser una institución referente nacional y regional en el diseño, formulación y ejecución de políticas, planes y programas; gestionando de manera eficiente, innovadora y transparente el fomento y regulación de los sectores de la industria, el comercio y las mipymes, con un equipo integral, competente y altamente comprometido con el desarrollo del país.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general: 3.5 Estructura productiva competitiva

Objetivo(s) específico(s):

3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor

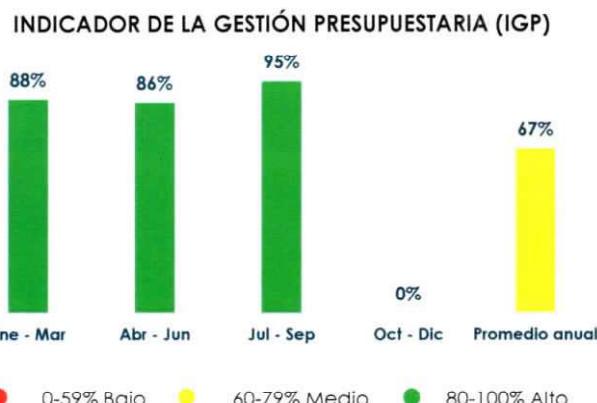
Sub-Capítulo: 01 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

Unidad Ejecutora: 0008 - OFICINA NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

III. DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO



Cifras en millones de pesos dominicanos.



● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto

IV. PROGRAMA

Nombre programa: 17 - Supervisión, regulación y fomento del comercio

Descripción del programa:

Diseño, ejecución y seguimiento de las políticas públicas relacionadas a la regulación y fomento del comercio interno, para la comercialización de productos a nivel nacional, incluyendo el control de la comercialización de los combustibles; así como el fomento del comercio exterior, orientado a facilitar el acceso y a mantener un incremento sostenido del acceso de los productos y servicios nacionales a los mercados extranjeros. También incluye las actividades concernientes a la administración, regulación y tutela de todo lo relacionado con el derecho de autor y derechos conexos en la República Dominicana, así como el desarrollo y fomento de la industria artesanal, promoviendo la educación y la formación del artesano y sus productos a nivel nacional e internacional.

Población beneficiaria: Exportadores, comerciantes, artesanos, autores, titulares de obras literarias y artísticas

Resultado esperado:



Aumentada la diversificación de las exportaciones dominicanas en sectores potenciales con el incremento de la tasa de crecimiento de las exportaciones de productos con alto contenido tecnológico en la República Dominicana de 6.2 en 2021 a 13.0 en 2023.

Desarrollado un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados mediante el aumento de la detección de contrabandos y actividades comerciales ilícitas en los cruces formales e informales del territorio fronterizo de 246 en 2019 a 272.4 en 2023.

Avances del resultado esperado:

Cumplimiento financiero del programa

Presupuesto inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
158,763,545.00	294,047,441.60	287,457,758.27	98%

Cumplimiento físico financiero de productos

Producto	Unidad de medida	Programación anual		Ejecución anual		Cumplimiento	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Físico % (E) = C/A	Financiero % (F) = D/B
6539 - Personas físicas y jurídicas reciben certificación de derecho de autor	Certificaciones otorgadas	6,400	158,763,545	21,938	287,457,758	343%	181%

Logros de los productos:



Desvíos de los productos:

Para el 2023 la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) tenia como meta fisica la emision de 6,400 certificados de Derecho de Autor, la cual se ejecuto en un 343%, debido a que la institucion realizo dos jornadas de registro de obras de autor extraordinarias, logrando el registro masivo de obras motivados por la exoneracion del cobro por servicios. Dichas jornadas efectuadas en abril y julio del 2023 impactaron el 2do y 3er trimestres 2023. En cuanto a las metas financieras, estas se ejecutaron en un 96% en relacion al presupuesto aprobado, y en un 181% en relacion al presupuesto vigente, en razon de que en el segundo trimestre se aumento el presupuesto de la ONDA para cubrir pago de gastos de alquiler provenientes de cierre de proceso legal de años anteriores.

V. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Oportunidades de mejoras:

Acciones	Fecha
1	

